

“EFEMÉRIDES”

LUNES 21 DE FEBRERO

- 1431 Los ingleses inician el juicio de Juana de Arco.
- 1794 Nació en Jalapa, Veracruz, Antonio López de Santa Ana, quien luchó denodadamente en contra de los insurgentes de Hidalgo. En 1821 al ver que la mayoría de las fuerzas realistas en Veracruz se afiliaban al Plan de Iguala, él también lo hizo. Murió en la Ciudad de México, el 21 de junio de 1876.
- 1817 Nace en España el escritor romántico José Zorrilla. Zorrilla está considerado como el escritor más romántico de España. Cultivó todos los géneros poéticos: la lírica, la épica y la dramática.
- 1833 Nació en la ciudad de México, Manuel María Contreras, quien se distinguió como matemático, físico, escritor y político liberal. En 1847 participó contra los invasores norteamericanos en Chapultepec. Fue destacado director de las escuelas de Minería y Normal, así como Senador de la República por el Estado de Tlaxcala.
- 1867 Durante el éxodo de su gobierno, el licenciado Benito Juárez arribó a la ciudad de San Luis Potosí, ya de regreso a la capital del país, de donde salió el 31 de mayo de 1863. Permaneció en San Luis hasta julio de 1867, después del triunfo de las armas nacionales contra el Imperio de Maximiliano.
- 1910 Aprobada por el Congreso de la Unión la Convención de Ginebra, fue creada en México la Asociación de la Cruz Roja Mexicana, con una directiva provisional presidida por el distinguido científico guanajuatense, doctor Eduardo Liceaga.
- 1917 Se erige en Municipio la Comisaría de Nácori Chico.
- 1961 Murió en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, donde nació en 1905, Miguel N. Lira, quien se distinguió como hombre de grandes inquietudes, fue abogado, poeta, novelista, dramaturgo, maestro de literatura, tipógrafo y editor de prolífica producción.

MARTES 22 DE FEBRERO

- 1512 Fallece Américo Vespucio, en cuyo honor se nombró al recién descubierto continente, América.
- 1612 Murió el virrey García Guerra. La Audiencia Gobernadora que presidió el licenciado Pedro Atálor, asumió el poder.
- 1810 Nace en un lugar cercano a Varsovia, capital de Polonia, el virtuoso del piano Federico Chopin.
- 1819 Por un tratado con España, la Florida es cedida a Estados Unidos de América.
- 1822 Bajo la denominación de Primera Asamblea Legislativa, fue creada la Cámara de Diputados, misma que inició sus primeras sesiones en la iglesia de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México el día 24 del mismo año.
- 1822 Se instala en Arizpe la Diputación Provincial. En ese año lo que fue la Nueva España se había independizado de España, y la idea de esta Diputación fue la de formar un gobierno nacional con personas de Sonora y Sinaloa bajo la Presidencia de Fray Bernardo de Espiritu Santo, obispo de Sonora.
- 1827 Nació en Tepic, Nayarit, Juan Francisco Escutia, quien ingresó al Colegio Militar donde defendió con patriotismo la soberanía nacional contra el invasor norteamericano el 13 de septiembre de 1847.
- 1847 Batalla de la Angostura. Se inició la batalla de este nombre, entre San Luis y Saltillo, en la que participaron tropas mexicanas e invasores norteamericanos.
- 1857 Nace Heinrich Rudolf Hertz, físico alemán, descubridor de las ondas de radio.
- 1913 Fue vilmente asesinado en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, el valiente luchador obrero y revolucionario maderista, José Rumbia Guzmán, profesor oaxaqueño precursor del movimiento social dado en 1906-1907 en Puebla, Tlaxcala, Orizaba, Santa Rosa y Río Blanco en Veracruz. El 12 de abril de 1906 fundó el Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco.
- 1913 Pese a la promesa de los golpistas de respetar su vida y facilitar su exilio a la isla de Cuba, Francisco I. Madero González y el vicepresidente José

María Pino Suárez fueron asesinados a un costado del Palacio de Lecumberri en la Ciudad de México.

Con motivo de la conmemoración del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución mexicana, el gobierno de México difundió las imágenes tanto del acta de nacimiento como de la fe de bautismo, donde aparece con el nombre de Francisco Ygnacio Madero.

- 1913 Don Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila y Don José María Maytorena, Gobernador de Sonora, se lanzaron a la rebelión, en sus respectivas entidades, en contra del usurpador Victoriano Huerta.
- 1921 Durante el gobierno del Presidente Álvaro Obregón, fue fundada la Confederación General de Trabajadores.
- 1962 Murió en la Ciudad de México, el ameritado educador, poeta, compositor musical y revolucionario, Don Antonio I. Delgado, quien nació el 12 de marzo de 1891 en Chilapa, Guerrero.

Día del Agrónomo

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO

- 1525 La mayoría de los historiadores aseguran que en esta fecha, en su viaje a Higueras, Hernán Cortés ordenó que Cuauhtémoc fuera ahorcado.
- 1765 El físico y químico inglés Henry Cavendish descubre el hidrógeno, al que llama "aire inflamable".
- 1792 Nació en Jalapa, Veracruz, José Joaquín de Herrera, quien en su juventud fue realista y después iturbidista afiliado al Plan de Iguala. Después destacó como buen organizador militar y llegó a general y a ministro de Guerra. En 1844, ascendió por primera vez a la Presidencia de la República, cargo que ocupó tres veces.
- 1853 Nació en Teapa, Tabasco, Dolores Correa Zapata, quien se distinguió como poetisa y educadora. Murió en la capital de la República, en el año de 1924.
- 1858 El Gobierno de Sonora presidido por don Ignacio Pesqueira, sostiene la Constitución Federal de 1857. El general Ignacio Comonfort, siendo el Presidente de la República y quien juró la Constitución del 5 de febrero de 1857, cometió el error de dar un golpe de estado y la desconocería

unos meses después.

- 1882 El Banco Nacional de México inicia sus operaciones con capital mexicano y español.
- 1890 Nació en Villahermosa, Tabasco, Justo A. Santa Ana, quien se distinguió como poeta, periodista y revolucionario maderista. Murió en la Ciudad de México en 1944.
- 1913 Don Venustiano Carranza inicia la Revolución Constitucionalista en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

JUEVES 24 DE FEBRERO

- 1534 Por real cédula se estableció la primera división geográfica de la Nueva España, creándose cuatro provincias: México, Michoacán, Coatzacoalcos y las Mixtecas, más los territorios (indeterminados) de Tabasco y Yucatán.
- 1561 Por cédula real se confirió a Puebla el título de ciudad.
- 1582 Aparece el calendario "Gregoriano", debido al papa Gregorio XIII.
- 1783 El Pitic recibe el título de Villa. En 1776, se nombró primer Gobernador y Comandante General de las Provincias Internas a don Teodoro de Croix, e inició su gestión en cuanto hizo un recorrido por la parte de la Nueva España que iba a gobernar. En 1783, se le nombró virrey del Perú y antes de salir de Arizpe donde tenía su residencia oficial, concedió la categoría política de villa a El Pitic, donde el desarrollo demográfico y económico era evidente.
- 1821 Proclamación del Plan de Iguala. El Plan de Iguala estableció como forma de gobierno para México, una monarquía. Este Plan no proyectó los ideales de los caudillos insurgentes. Iturbide censuraba a los caudillos y los culpaba de haber ocasionado confusión, disturbios y desgracias al país. Con relación a la colonización española, Iturbide decía que era "creadora de la cultura y portadora de enormes beneficios para la tierra mexicana". La intención del grupo que apoyaba a Iturbide, incluido el clero, no sólo buscaba separarse de España sino también mantener sus riquezas y privilegios. De hecho se conservaba el mismo sistema del gobierno colonial, pues mantenía en los puestos civiles y militares, a los miembros de la clase privilegiada.
- 1864 Levantado en armas Don Gregorio Méndez Magaña desde octubre de 1863 en Comalcalco, Tabasco, atacó en esa fecha la plaza de San Juan

- Bautista (hoy Villahermosa), misma que usurparon los imperialistas de Maximiliano.
- 1887 Fundación de la Escuela Nacional de Maestros.
- 1895 Murió en Martínez de la Torre, Veracruz, Don José María Mata, notable médico, político, orador parlamentario, pintor, diplomático y general liberal, quien naciera el 13 de noviembre de 1819, en Jalapa, Veracruz.
- 1936 El licenciado Vicente Lombardo Toledano fundó en la ciudad de México, la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
- 1940 Día de la Bandera Nacional Mexicana. Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas se instituyó el día de la Bandera.
- 1946 Juan Domingo Perón es elegido Presidente de Argentina.

VIERNES 25 DE FEBRERO

- 1600 Murió en un punto indeterminado de la Nueva España, fray Sebastián de Aparicio, evangelizador, arriero y constructor de carreteras; a él se debió la conservación y explotación de las rutas México-Puebla y Puebla-Veracruz, y propiamente, la construcción del primer camino México-Zacatecas.
- 1775 Después de veinticinco años de lucha por establecer en la Nueva España un montepío similar al de Madrid, Don Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla, fundó el Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas, gracias al apoyo que le brindó el virrey Antonio María de Bucareli. Con dicha institución se abrieron operaciones de empeño sobre prendas, a un plazo de seis meses con réditos moderados y una limosna de monto voluntario para salvar las almas del purgatorio; de ahí se deriva su nombre.
- 1841 Nace en Limoges, Francia, el pintor francés Pierre Auguste Renoir. La obra de Pierre Auguste Renoir, se caracterizó por la armonía de las formas, la brillantez en el color y la agradable intimidad que proyectó en todos sus temas.
- 1867 Fuerzas de la Brigada del Sur de Don Juan N. Álvarez, dirigidas por el general Rafael Solís, derrotan en Acapulco, Guerrero, a la escuadra imperialista compuesta por zuavos, argelinos, egipcios, mexicanos y otros. Solís tomó la plaza y los imperialistas huyeron por mar.

- 1873 Nace el cantante de ópera Enrico Caruso.
- 1896 Nació en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, Alfonso Junco, quien se distinguió como literato de estilo pulcro y claro. Dejó a la posteridad más de cuarenta libros. Murió en la Ciudad de México, el 13 de octubre de 1974.
- 1916 Murió en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, el licenciado Joaquín D. Casasús, quien nació el 22 de diciembre de 1858 en Frontera, Tabasco, y quien se distinguió en el grupo de los "científicos" de Porfirio Díaz. Hombre inquieto y de talento, fue político y notable orador, versado en asuntos económicos, bancarios y hacendarios, publicó varios libros sobre esas áreas. Sus méritos como jurisconsulto fue obtener ante Estados Unidos de América, el fallo favorable a México, respecto a nuestra reclamación de "El Chamizal".
- 1950 Por decreto del licenciado Miguel Alemán Valdés, fue creado el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, cuyas funciones fueron preparar, dirigir y orientar a la juventud en las actividades cívicas, sociales, deportivas y extraescolares para el logro de su superación. (El Presidente López Portillo lo transformó en CREA).
- 1964 Entrega simbólica del Chamizal. A consecuencia de una crecida del río Bravo (1864), parte del territorio nacional: "El Chamizal", quedó del lado norteamericano. Ese fenómeno fluvial obstaculizó la fijación de la frontera entre ambos países, de acuerdo con lo fijado en los Tratados de Guadalupe-Hidalgo. En 1866, don Benito Juárez inició la reclamación de dicho territorio sin resultado alguno. Durante la etapa revolucionaria se decidió un arbitraje, mismo que dio su fallo en 1911, a favor de México, sin que las autoridades norteamericanas lo respetaran. El laudo manifestó la razón de México concediendo a este país, las 177 hectáreas que comprende el Chamizal. Cuando John F. Kennedy visitó México se puso nuevamente en la mesa de negociaciones el conflicto del Chamizal, acordando con el entonces presidente licenciado Adolfo López Mateos, finiquitar dicho conflicto. El Presidente López Mateos recibió simbólicamente el territorio de "El Chamizal", el 25 de febrero de 1964. Para resolver el problema de "El Chamizal", se hicieron obras que rectificaran el cauce del río Bravo. En la frontera México-Estados Unidos, se reunieron los presidentes López Mateos y Lyndon Johnson, para inaugurar el monumento que conmemora la solución al viejo problema de "El Chamizal", devolviendo simbólicamente a nuestro país, el territorio de referencia. La devolución física de "El Chamizal" se realizó en 1967, durante el gobierno de Díaz Ordaz.

SÁBADO 26 DE FEBRERO

- 1527 Murió en la Ciudad de México, el tercer gobernador de la Nueva España, Marcos de Aguilar, quien gobernó desde agosto de 1526 hasta unos pocos días antes de su muerte. Lo sustituyó Alonso de Estrada, juntamente con Gonzalo de Sandoval.
- 1802 Nace el escritor francés Víctor Hugo. Entre las obras de Víctor Hugo podemos citar: Nuestra Señora de París, Marion Delorme, Los cantos del crepúsculo, Napoleón el pequeño, Las contemplaciones, La leyenda de los siglos, etc. Los miserables es la obra de Víctor Hugo, el romántico por excelencia, que mayor aceptación ha tenido por su contenido literario y social.
- 1812 Nació en Alamito, villa de la Encarnación, Aguascalientes, José María Chávez, quien se distinguió como hombre patriota, progresista y liberal. Fue diputado y gobernador de su Estado. Las fuerzas imperialistas de Maximiliano lo aprehendieron en Malpaso, Zacatecas el 4 de abril de 1864 y lo fusilaron al día siguiente.
- 1847 Matías de la Peña Barragán se pronuncia en México llamándose a este levantamiento el de los Polkos.
- 1854 Nació en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, Porfirio Parra, quien se distinguió como médico, filósofo, poeta, novelista y científico. Fue alumno de Gabino Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria, de la que llegó a ser catedrático y luego director; perteneció a diversas asociaciones científicas. Se le consideró el maestro de la "segunda generación positivista", iniciada por su maestro Barreda. Dejó a la posteridad varias obras de temas diversos. Murió en la Ciudad de México el 5 de julio de 1912 siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1863 Entre las Leyes de Reforma, se decretó la extinción de las comunidades religiosas, dada con objeto de disminuir el poder económico de la iglesia.
- 1913 El General Plutarco Elías Calles se pronuncia en Sonora. En el centro del país la situación política y social iniciaba una serie de movimientos en contra de las constantes reelecciones del General Porfirio Díaz. Por su parte Francisco I. Madero apareció en escena como uno de los personajes que abanderaba la oposición de la política gubernamental de ese momento. Para el año de 1911 Plutarco Elías Calles fue nombrado Comisario de Agua Prieta, en cuya población dispuso la defensa en contra de un eventual ataque magonista. Para el año siguiente creó la "Brigada Calles" y con el grado de capitán participó en un combate en Nacozari, Sonora.

- 1913 Toma posesión del Gobierno del Estado el señor Ignacio L. Pesqueira, después de la licencia concedida a don José María Maytorena. El señor Pesqueira en cuanto se hizo cargo de la Gubernatura empezó a preparar el desconocimiento del General Victoriano Huerta como Presidente interino de México. Ese problema había propiciado la salida temporal del Gobierno del señor Maytorena, que se resistía a dar ese paso del desconocimiento. La ruptura con las autoridades federales la consideraba muy peligrosa para Sonora. Sin embargo, el día 5 del siguiente mes de marzo, la Legislatura Local emitió el decreto con el que Sonora desconoce la personalidad política del General Huerta.
- 1952 Winston Churchil anuncia que Gran Bretaña produjo su primera bomba atómica.

DOMINGO 27 DE FEBRERO

- 274 Nace Constantino I el Grande, emperador romano que fundó Constantinopla.
- 1767 Expedición en El Pardo, por el rey Carlos III, de la orden de expulsión de los jesuitas de todos sus dominios, afectando en gran manera a Sonora y Sinaloa. Con miles de penalidades los jesuitas fueron arrancados de sus misiones del noroeste, siendo estos 51 y concentrados en Guaymas, de donde salieron al exilio únicamente 49 porque dos fallecieron antes de salir del puerto, por las privaciones que sufrieron en los traslados. En Guaymas los embarcaron a bordo del paquebot "Rey" con destino al Puerto de San Blas, escoltados por el teniente Baltazar Aguirre y cuatro soldados, ya que el capitán del buque manifestó que para llevar a los padres no necesita tropa. En su traslado a Veracruz en muchos tramos tuvieron que caminar a pie. Se calcula que cerca de la mitad de los padres que salieron de Sonora y Sinaloa, murieron antes de llegar a España por la forma brutal en que les trataron los encargados de llevarles a Europa.
- 1833 Natalicio de don Leandro Valle. Entre sus acciones militares más destacadas podemos citar su participación contra la rebelión de los polkos, la intervención norteamericana, durante la revolución de Ayutla y en la Guerra de los Tres Años.
- 1843 Nació en Tonila, Jalisco, Refugio Barragán de Toscano, quien se distinguió como poetisa y dramaturga.
- 1864 Las fuerzas republicanas de Don Gregorio Méndez Magaña, después de tres días de ataque a la plaza de San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Tabasco, lograron tomarla y desalojaron a los imperialistas que se posesionaron de ella.

- 1985 Murió en la Ciudad de México, donde nació en 1894, Don Francisco Monterde, investigador filológico, doctor en letras, catedrático universitario, escritor y académico. Entre textos y ensayos dejó más de cincuenta obras.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2011.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con proyecto de Decreto mediante el cual se convoca a la celebración de una sesión extraordinaria del Congreso del Estado.
- 4.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LLEVAR A CABO LA DISCUSIÓN Y DECISIÓN, EN SU CASO, SOBRE DICTAMENES EMITIDOS POR LAS COMISIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, este órgano legislativo tiene a bien emitir un resolutivo en el sentido de convocar al Pleno de este Poder Legislativo, a la celebración de una sesión extraordinaria para llevar a cabo el desahogo del proceso legislativo inherentes a la iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con proyecto de Acuerdo para designar e integrar una Comisión Plural encargada de presentar ante el Pleno, a los ciudadanos que puedan ser designados como consejeros propietarios y suplentes del Consejo Estatal Electoral, para su renovación parcial; del mismo modo, iniciativa que presenta la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Familia; así como los dictámenes emitidos por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Ley que Previene y Combate la Trata de Personas en el Estado de Sonora y de Decreto que adiciona un artículo 301 K Bis al Código Penal del Estado de Sonora y, por último, el dictamen aprobado por la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora. Para tal efecto, nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora, a la celebración de una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2011, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con proyecto de Acuerdo para designar e integrar una Comisión Plural encargada de presentar ante el Pleno, la lista de ciudadanos que puedan ser designados como consejeros propietarios y suplentes del Consejo Estatal Electoral, con el objeto de cumplir con la encomienda de renovación parcial en dicha institución.
- 6.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Familia.
- 7.- Dictamen que emite la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Ley que Previene y Combate la Trata de Personas en el Estado de Sonora y de Decreto que adiciona un artículo 301 K Bis al Código Penal del Estado de Sonora.
- 8.- Dictamen que rinde la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora.

9.- Asuntos que por su urgencia o importancia resuelva el Pleno del Congreso del Estado desahogar en la sesión extraordinaria, por el voto de las dos terceras partes de los diputados que concurran en esta sesión, en cuanto a su inclusión.

10.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

11.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora, a 24 de febrero de 2011.

C. DIP. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LÓPEZ
PRESIDENTE

C. DIP. HÉCTOR MOISES LAGUNA TORRES
VICEPRESIDENTE

**C. DIP. CARLOS HEBERTO RODRÍGUEZ FREANER
SECRETARIO**

**C. DIP. JORGE ANTONIO VALDÉZ VILLANUEVA
SUPLENTE**

**C. DIP. JOSÉ GUADALUPE CURIEL
SUPLENTE**

NUMERO 92

**LA DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

DECRETO

**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
A UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2011, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

DECRETO

**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
A UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora, a la celebración de una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día 28 de febrero de 2011, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.

- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con proyecto de Acuerdo para designar e integrar una Comisión Plural encargada de presentar ante el Pleno, la lista de ciudadanos que puedan ser designados como consejeros propietarios y suplentes del Consejo Estatal Electoral, con el objeto de cumplir con la encomienda de renovación parcial en dicha institución.
- 6.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Familia.
- 7.- Dictamen que emite la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Ley que Previene y Combate la Trata de Personas en el Estado de Sonora y de Decreto que adiciona un artículo 301 K Bis al Código Penal del Estado de Sonora.
- 8.- Dictamen que rinde la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora.
- 9.- Asuntos que por su urgencia o importancia resuelva el Pleno del Congreso del Estado desahogar en la sesión extraordinaria, por el voto de las dos terceras partes de los diputados que concurran en esta sesión, en cuanto a su inclusión.
- 10.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 11.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ordena publicar en sus términos la presente Convocatoria.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 24 de febrero de 2011.

C. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LÓPEZ C. CARLOS H. RODRÍGUEZ FREANER
DIPUTADO PRESIDENTE DIPUTADO SECRETARIO

“2011: Año de Eusebio Francisco Kino.”

**C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E . –**

Para los efectos legales correspondientes, nos permitimos acompañarle **Decreto Número 92, QUE CONVOCA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

Lo que comunicamos a Usted para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

Hermosillo, Sonora, 24 de febrero de 2011.

**C. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LÓPEZ C. CARLOS H. RODRÍGUEZ FREANER
DIPUTADO PRESIDENTE DIPUTADO SECRETARIO**

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviadas por los diputados que las suscriben.